

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 22/07/2).*

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicataria:  
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.  
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.  
Número de expediente: 22/07/2.
2. Objeto del contrato:  
Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.  
Objeto: «coordinación técnica auxiliar de los trabajos consecuentes al acuerdo Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Junta de Andalucía, en relación con el fondo de acogida de inmigrantes».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto  
Forma: Concurso
4. Presupuesto base de licitación: 140.000,00 euros.
5. Adjudicación: Fecha: 12 de julio de 2007.  
Contratista: Seprur Servicios Integrados, S.L.U. Nacionalidad: Española. Importe: 134.600,00 euros.

Sevilla, 26 de julio de 2007.- El Secretario General Técnico (Por Orden de Delegación de Competencias de 30.6.2004), El Director General de Espectáculos Públicos y Juegos, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5), José Antonio Soriano Cabrera.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato del Concurso Abierto núm. C.P. 002/2007. D.P. Servicio de Asistencia Dental a la población comprendida entre 6 y 15 años de edad de la provincia de Cádiz.*

Esta Delegación Provincial de Salud, en cumplimiento de lo establecido en el art. 93.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Junta de Andalucía. Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: C.P. 002/2007.D.P.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios sanitarios para la prestación de la asistencia dental a la población comprendida entre 6 y 15 años.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco años incluidas las prórrogas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de Licitación: 898.940,72 euros. (ochocientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta euros con setenta y dos céntimos).
5. Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 69 de 9 de abril de 2007.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 16 de julio de 2007.
  - b) Importe de Adjudicación: 898.940,72 euros.

Centro Dental Palomeque, S.L.  
Jerez de la Frontera.

Idelfonso Moreno Riestra.  
Ubrique.

Idelfonso Moreno Riestra.  
Arcos de la Frontera.

María Aurora González Pérez.  
Sanlúcar de Barrameda.

Carlos Alberto Romano Camargo.  
Espera.

Alicia María García Fernández.  
(Clínica Dental «Virgen del Carmen»)  
El Puerto de Santa María.

Alicia María García Fernández.  
(Clínica Dental «Virgen del Carmen»)  
Alcalá de los Gazules.

Chamorro-Fernández-Ceballos, S.L.  
Conil de la Frontera.

Ángel Román Saborido.  
San Fernando.

Elena Guerrero Belizón.  
Jerez de la Frontera.

Clínica Dental Bahía Blanca, S.L.  
El Puerto de Santa María.

Clínica Dental Bahía Blanca, S.L.  
Cádiz.

María Pilar Rodríguez-Brioso Pérez.  
Jerez de la Frontera.

Clinica Dental Arcense, S.L.  
Villamartin.

Clínica Dental Arcense, S.L.  
Arcos de la Frontera.

Ángel Carrero Vázquez.  
(Clínica Dental Dr. Carrero).  
Benalup.

Ángel Carrero Vázquez.  
(Clínica Dental Dr. Carrero).  
Jerez de la Frontera.

Baluarte 12, S.L.  
Algeciras.

Baluarte 12, S.L.  
La Linea de la Concepción.

Servicios Odontológicos Andaluces, S.L.  
Algeciras.

Diego Rodríguez Menacho.  
(Clínica Dental Diego Rodríguez Menacho).  
Puerto Real.

Miguel Zacagnini Sancho de Sopranis.  
El Puerto de Santa María.

Rosario Manzano Sarria.  
Chiclana de la Frontera.

Centro Dental Sotomayor-Rodríguez, S.C.  
Rota.

José Luis Alarcos García.  
El Puerto de Santa María.

Pedro Fernández Lorente.  
Jerez de la Frontera.

Esprohident, S.L.  
Jerez de la Frontera.

Pedro Fernández Lorente.  
Jerez de la Frontera-edificio Puerto Bahía, 1.

Pedro Fernández Lorente.  
Chiclana de la Frontera.

Pedro Fernández Lorente.  
Puerto Real.

Pedro Fernández Lorente.  
Cádiz.

Álvaro Mundt Vidal.  
Jerez de la Frontera.

Dental Roldán Dueñas, S.L.L.  
Olvera.

Juan Antonio Aguilera Pérez.  
San Fernando.

María Anna Fortunato.  
Clínica Dental «Dr. Chamorro».  
Conil de la Frontera.

Rafael Cebrián Cuesta.  
Jerez de la Frontera.

Cecilia Guerra Morillo.  
Prado del Rey.

Rafael Rubio Díaz.  
San Fernando.

Rafael Rubio Díaz  
Algeciras.

Gema Jiménez Beato.  
Jerez de la Frontera.

Adolfo Navarro Ordoñez.  
Rota.

Israelson Sbriller, Alejandro.  
Arcos de la Frontera.

Aramar Dental Ii, S.C.  
La Linea de la Concepción.

Juan Carlos García de Movellán Carrasco.  
Medina Sidonia.

Ignacio Gonzalez-Outón Velázquez.  
San Fernando.

Bladelraser, S.L.  
Jerez de la Frontera.

Rosa María Freire Pazo.  
Puerto Real.

Odoncored, S.C.  
Los Barrios.

Rodolfo Perea Marcelo.  
La Linea de la Concepción.

Dolores Núñez Moreno.  
Trebujena.

Julia Castro Ruiz.  
Jerez de la Frontera.

José Juan López Berben.  
Los Barrios.

José M.<sup>a</sup> Macías Gallego.  
Paterna de Rivera.

José M.<sup>a</sup> Macías Gallego.  
La Barca de la Florida.

José M.<sup>a</sup> Macías Gallego.  
San José del Valle.

Cádiz, 16 de julio de 2007.- El Delegado, Hipólito  
García Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Ad-